



Informe Gestión Financiera Hospitales Autogestionados en Red

NOVIEMBRE
2018

HOSPITAL CLINICO DE MAGALLANES
“DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA”

Confeccionado por:

Paula Lazo Riquelme
Pamela Manosalva Freire
Claudio Barrientos Goich



Tabla de Contenido

1.-	INTRODUCCIÓN	3
2.-	DESARROLLO:	
2.1.-	Informe mensual analítico y agregado de las variaciones de la ejecución presupuestaria	3
2.2.-	Informe mensual de ejecución de gastos de personal.	5
2.3.-	Informe mensual de ejecución del programa de Prestaciones Valoradas.	7
2.4.-	Informe mensual de indicadores de gestión financiera.	8
2.5.-	Informe mensual de deuda por antigüedad, en bienes y servicios de consumo, operaciones años anteriores y deuda total.	9
2.6.-	Análisis cualitativo situación financiera-presupuestaria (ingresos, gastos, deuda, indicadores y acciones correctivas), mensual y acumulado semestral y anual.	9
2.7.-	Información periódica de convenios establecidos con terceros.	17
2.8.-	Informe mensual presupuestario de la ejecución financiera y actividad relacionada con los convenios con tercero.	17
2.9.-	Informe de la programación financiera de ingresos y gastos	20
2.10.-	Informe del programa de mantención de equipos médicos e industriales.	20



1. INTRODUCCIÓN

Mediante el presente informe se da a conocer la situación presupuestaria y financiera del Hospital Regional de Punta Arenas “Dr. Lautaro Navarro Avaria”, en adelante “el Hospital”, al mes de noviembre de 2018.

Lo anterior en respuesta a lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Salud de menor complejidad y de los Establecimientos Autogestionados en Red (EAR), aprobado por Decreto Supremo Nº 38, de 2005, del Ministerio de Salud, el que consigna que los EAR deben elaborar periódicamente estados de su situación presupuestaria-financiera y remitir copia de estos informes a la Subsecretaría de Redes Asistenciales.

El presente informe describe la situación presupuestaria y financiera de ingresos, gastos, de las principales prestaciones valoradas, de los indicadores de gestión financiera, de la deuda del establecimiento, y presenta, en el punto 2.6 un informe cualitativo de estos parámetros, sugiriendo conclusiones y acciones correctivas a ejecutar, presentando en la parte final el listado de los proveedores más relevantes en términos de cancelaciones efectuadas en el mes en análisis, como también en términos de deuda.

En el desarrollo del texto se complementa con cuadros y gráficos que permiten tener una visión más clara de la situación económica del Hospital Clínico de Magallanes, al penúltimo mes del año 2018.

2.- DESARROLLO:

2.1.- Informe mensual analítico y agregado de las variaciones de la ejecución presupuestaria al 30/11/2018.

Glosa	Presupuesto Vigente año 2018	Noviembre	
		Monto Transferencia percibida (acum.)	% transferido (acum.)
Ejecución Presupuestaria acumulada mensual			
Transferencias del Gobierno Central	52.026.552	49.479.125	95,10
Transf. FONASA At. Primaria.	188.267	165.916	88,13
Transf. FONASA PPV	21.052.651	20.057.319	95,27
Transf. FONASA PPI	30.604.932	29.189.803	95,38
Otras Transferencias (saldo)	180.703	66.087	36,57
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	52.026.552	49.479.125	95,10

Fuente: SIGFE – NOVIEMBRE 2018

Se observa que las transferencias en total fueron superiores al duodécimo presupuestario al 30 de noviembre de 2018, en un 3,43% lo que significa una mayor percepción de M\$ 1.784.511, en relación al duodécimo presupuestario. Este mayor ingreso se presenta en los principales programas de transferencias, no así en las transferencias de Atención Primaria y Otras Transferencias donde se observa un flujo inferior al duodécimo presupuestario.

En detalle la situación por programa, siguiendo su relevancia, fue al mes de noviembre de 2018, la siguiente:

- En el Programa de Transferencias PPV se observan transferencias que alcanzan un 95,27% de presupuesto anual, vale decir un 3,6% por sobre el duodécimo, lo que significa mayores ingresos en relación al presupuesto por M\$ 757.895.
- En el Programa de Transferencias PPI se observan transferencias que alcanzan un 95,38% de presupuesto anual, vale decir un 3,71% por sobre el duodécimo, lo que significa mayores ingresos en relación al presupuesto por M\$ 1.135.443, donde también se aumentó el presupuesto en M\$ 2.205.075.
- En el Programa de Atención Primaria se observan transferencias que alcanzan un 88,13% de presupuesto anual, vale decir un 3,54% por debajo del duodécimo, lo que significa menores ingresos en relación al presupuesto por M\$ 6.677.
- En Otras Transferencias se produce una menor transferencia en relación al duodécimo de un 55,09%, lo que significa un menor ingreso de M\$ 99.567.

Gastos	Presupuesto Vigente Año 2018 M\$	Noviembre	
		Gasto mensual acumulado. M\$	% de ejecución presupuestaria (Acum.)
Gastos en Personal (Total) mensual	33.997.260	32.538.457	95,71
Gastos Personal de Planta	14.182.380	13.540.075	95,47
Gastos Personal a Contrata	15.493.074	14.719.752	95,01
Gastos Otras Remuneraciones	4.316.327	4.273.150	99,00
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	205.026	161.848	78,94
Suplencias y Reemplazos	4.110.438	4.110.438	100,00
Otras remuneraciones	864	864	100,00
Otros Gastos en Personal	5.479	5.479	100,00
Asignación de Traslado	5.479	5.479	100,00
Bienes y Servicios de Consumo	24.756.841	19.405.952	78,39
Materiales de Uso o Consumo	14.336.864	11.407.097	79,56
TOTAL DE GASTOS	58.754.102	51.944.409	88,41

Fuente: SIGFE NOVIEMBRE 2018

Como se puede observar en el cuadro anterior, en gastos corrientes, específicamente en los subtítulos 21 y 22, en términos globales, hubo al 30 de noviembre de 2018, un menor gasto de un 3,26% en relación al presupuesto, lo que significa una menor ejecución de M\$ 1.914.219. Este menor gasto es la diferencia del mayor gasto en Personal que sobrepasó en un 4,04% al presupuesto, con una mayor ejecución de M\$ 1.373.489, en relación al presupuesto asignado al mes de corte, y el menor gasto en Bienes y Servicio de Consumo, -originado en el otorgamiento de presupuesto sin financiamiento por M\$ 6.000.000- que se alcanza a un 13,28% del presupuesto, equivalente a M\$ 3.287.708.

2.2.- Informe mensual de ejecución de Gastos de Personal.

Clasificador Presupuestario	Código	Compromiso Presupuesto M\$	Disponibilidad Presupuestaria M\$	% Disponibilidad Presupuestaria	Devengado M\$	% Devengado	Pagado M\$	Porcentaje de (Pagado / Devengado)	Deuda M\$
Total Gasto Personal	21	33.997.260	1.458.804	4,29	32.538.457	95,71	32.033.435	98,45	505.022
Gastos en personal de planta	21.01	14.182.380	642.305	4,53	13.540.075	95,47	13.392.976	98,91	147.099
Sueldos y Sobresueldos	21.01.001	12.790.167	642.283	5,02	12.147.884	94,98	12.019.908	98,95	127.976
Sueldos base	21.01.001.001	2.716.460	618.107	22,75	2.098.353	77,25	2.085.980	99,41	12.373
Sueldo B Planta L 15.076	21.01.001.001.01	661.327	137.914	20,85	523.413	79,15	519.283	99,21	4.130
Sueldo B Planta L 18.834	21.01.001.001.02	1.613.427	480.193	29,76	1.133.233	70,24	1.129.112	99,64	4.121
Sueldo B Planta L 19.664	21.01.001.001.03	441.706	0	0,00	441.706	100,00	437.585	99,07	4.121
Remuneraciones Variable	21.01.004	118.483	0	0,00	118.483	100,00	114.757	96,86	3.725
Trabajos Extraordinarios	21.01.004.005	67.823	0	0,00	67.823	100,00	64.105	94,52	3.718
Horas extraordinarias planta L 15.076	21.01.004.005.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Hras extraordinarias planta L 18.834 Diurnas	21.01.004.005.02	15.627	0	0,00	15.627	100,00	14.798	94,69	829
Hras extraordinarias planta L 18.834 Nocturnas	21.01.004.005.03	52.196	0	0,00	52.196	100,00	49.307	94,47	2.889
Horas extraordinarias planta L 19.664 Diurnas	21.01.004.005.04	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Hras extraordinarias planta L 19.664 Nocturnas	21.01.004.005.05	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Gastos en personal a Contrata	21.02	15.493.074	773.321	4,99	14.719.752	95,01	14.383.725	97,72	336.027
Sueldos y Sobresueldos	21.02.001	13.617.531	773.321	5,68	12.844.209	94,32	12.557.293	97,77	286.916
Sueldos Base	21.02.001.001	3.067.170	773.321	25,21	2.293.848	74,79	2.277.660	99,29	16.188
Sueldo B Contrata Ley 15.076	21.02.001.001.01	318.313	0	0,00	318.313	100,00	311.199	97,77	7.114
Sueldo B Contrata Ley 18.834	21.02.001.001.02	1.892.623	773.321	40,86	1.119.302	59,14	1.114.405	99,56	4.898
Sueldo B Contrata LEY 19.664	21.02.001.001.03	856.233	0	0,00	856.233	100,00	852.056	99,51	4.177
Remuneraciones Variable	21.02.004	674.201	0	0,00	674.201	100,00	660.750	98,00	13.451
Horas Extraordinarias Contrata L 15076	21.02.004.005.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Horas Extraordinarias Contrata L 18834 Diurnas	21.02.004.005.02	45.153	0	0,00	45.153	100,00	41.609	92,15	3.544
Horas Extraordinarias Contrata L 18834 Nocturnas	21.02.004.005.03	414.976	0	0,00	414.976	100,00	405.120	97,63	9.856
Horas Extraordinarias Contrata L 19664 Diurnas	21.02.004.005.04	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Horas Extraordinarias Contrata L 19664 Nocturnas	21.02.004.005.05	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Otras Remuneraciones	21.03	4.316.327	43.178	1,00	4.273.150	99,00	4.251.254	99,49	21.895
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	21.03.001	205.026	43.178	21,06	161.848	78,94	161.848	100,00	0
Honorarios a suma alzada personas naturales	21.03.001.001	205.026	43.178	21,06	161.848	78,94	161.848	100,00	0
Hon. Conv. Tratantes o consulta llamadas Art. 24 L 19.664	21.03.001.001.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Hon. S Alzada personal no médico	21.03.001.001.02	89.460	1.719	1,92	87.741	98,08	87.741	100,00	0
Honor Suma Alzada Personal Médico	21.03.001.001.03	36.000	20.835	0,00	15.165	0,00	15.165	0,00	0
Hon. Asim. Grados Personal Médico	21.03.002.001.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Personal Médico Programa Cierre de Brechas	21.03.001.001.06	79.566	20.623	25,92	58.943	74,08	58.943	100,00	0
Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	21.03.004	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Suplencias y Reemplazos (Total)	21.03.005	4.110.438	0	0,00	4.110.438	100,00	4.088.613	99,47	21.824
Suplencias y Reemplazos personal no médico	21.03.005.001.02	3.102.936	0	0,00	3.102.936	100,00	3.092.024	99,65	10.912
Suplencias y reemplazos personal médico.	21.03.005.001.01	1.007.502	0	0,00	1.007.502	100,00	996.589	98,92	10.912
Otros Gastos en Personal	21.04	5.479	0	0,00	5.479	100,00	5.479	0,00	0
Asignación de Traslado L 19664	21.04.001.001.03	5.479	0	0,00	5.479	100,00	5.479	0,00	0

Fuente: Depto. RR.HH - SIGFE NOVIEMBRE 2018

El gasto en remuneraciones del Hospital mes de Noviembre alcanzó los M\$32.538.456, representando un 95,71% de ejecución del gasto respecto al presupuesto autorizado y vigente de M\$33.997.260. Este nivel de gasto, como se indicaba anteriormente, nos deja una situación de déficit presupuestario de un 4,04%, dado el porcentaje de gasto referencial al mes de noviembre de un 91,67%. Este déficit significa M\$1.374.301 de mayor gasto.

Es importante señalar, que en el mes de noviembre hubo un incremento de presupuesto correspondiente a M\$2.367.477.

Al comparar el gasto con igual periodo del año anterior, este experimentó un incremento real de un 10,03%, lo que monetariamente asciende a M\$2.964.854 de mayor gasto. Esto se explica por el aumento en la dotación del presente año, a la fecha se han provisto 33 cargos nuevos correspondientes a la ley 18.834, mientras que en la ley médica 19.664 se han otorgado 550 horas adicionales, de las cuales 352 corresponden a médicos en Periodo Asistencial Obligatorio. La mayoría de las partidas se encuentran en estado de sobre ejecución respecto al duodécimo presupuestario al mes de noviembre. Estas partidas se indican a continuación:

- ✓ Horas Extraordinarias Ley 18.834 Planta y Contrata con 100% de ejecución del presupuesto.
- ✓ Sueldos Base Contrata Ley 15.076 con un 100% de ejecución del presupuesto.
- ✓ Suplencias y Reemplazos con un 100% de ejecución del presupuesto%.



Uno de los ítems con mayor alza respecto del año 2017 es el de Sueldos Base Planta Ley 18.834 con un aumento de un 24,03%, lo que representa M\$219.560. Este incremento del gasto se debe al proceso de encasillamiento de los funcionarios titulares, que a contar de los meses de febrero para las plantas técnica, administrativa y auxiliar y marzo para la planta profesional, se les comenzó a cancelar en los nuevos grados, además del respectivo pago retroactivo.

Al comparar el gasto de las remuneraciones variables con noviembre del 2017, en términos reales, el gasto en horas extraordinarias del personal de planta experimentó una disminución de un 12,6%, lo que equivale a M\$9.781, mientras que las horas extraordinarias del personal a contrata aumentaron en un 5,26%, y en términos monetarios M\$23.009. Respecto al presupuesto autorizado de M\$457.727, la glosa de horas extraordinarias presenta un déficit de un 33,93%, lo que se traduce en M\$155.296 de mayor gasto, puesto que el gasto referencial al mes de noviembre debiera haber sido de M\$419.583, sin embargo, el gasto real ascendió a M\$574.879. Lo anterior, significa que ya no existe disponibilidad presupuestaria para el pago de las horas extras de los meses de noviembre y diciembre. Es importante mencionar, que en el mes de octubre el SSM emitió la resolución exenta N°10.654/31.10.2018, mediante la cual se incrementa el presupuesto de horas extras contrata Ley 18.834 en M\$3.369 y M\$47.757 diurnas y nocturnas respectivamente, a su vez estos montos fueron disminuidos de la partida de sueldos base contrata Ley 18.834.

La glosa de honorarios a suma alzada presenta un nivel de ejecución del gasto de 78,94% significando un superávit en términos porcentuales de 12,73% y en términos monetarios de M\$26.092 de menor gasto. Al desglosar los ítems que componen la glosa, es necesario señalar, que con respecto a los honorarios del personal asimilado a la ley 18.834 el nivel de ejecución del presupuesto autorizado, el cual asciende a M\$33.164, es de un 100%. Presupuesto que fue ejecutado en su totalidad en el mes de julio. En julio el presupuesto era insuficiente para cancelar los honorarios, sin embargo, con fecha 11.07.2018 el SSM emite una resolución exenta, mediante la cual se aumenta presupuesto para la Glosa de Honorarios por M\$5.000, monto que permite cubrir el gasto generado en julio sin inconvenientes. Es importante señalar, que en lo correspondiente a los pagos del mes de agosto y septiembre, el SSM emitió una resolución autorizando el pago por la vía de anticipo a proveedores a la espera de la resolución que modifique el presupuesto.

Para el mes de octubre se presentó la misma situación, no contándose con disponibilidad presupuestaria para cancelar los pagos, monto que ascendió a M\$4.655, esta cifra sumada a los pagos cancelados en los meses de agosto y septiembre, totalizó un monto de M\$13.996. Este monto corresponde a los 7 contratos a honorarios vigentes. Para dar una solución a la situación expuesta, el SSM autorizó utilizar los recursos otorgados para contratar al personal de Campaña Invierno Ley 18.834, dado que este presupuesto no fue ocupado en su totalidad, quedando una disponibilidad presupuestaria que permitió cubrir los M\$13.996. Sin embargo, no se cuenta con presupuesto para cubrir los 7 contratos a honorarios para los meses de noviembre y diciembre, por lo que se deberá evaluar una nueva alternativa de solución que conlleve a tener presupuesto que permita cerrar el año presupuestario sin problemas. La proyección del gasto del mes de diciembre asciende a M\$9.341.

En el mes de junio se dio inicio a los honorarios de la Campaña Invierno, generándose el primer pago bajo este concepto en el mes de julio. Para este programa se otorgó un presupuesto de \$87.295, cuyo desglose fue de M\$36.000 para los honorarios Ley Médica y M\$51.295 para la Ley 18.834. Sin embargo, parte del presupuesto que fue otorgado a los honorarios asimilados a la ley 18.834 fue utilizado para cancelar los honorarios permanentes del establecimiento, disminuyendo el presupuesto a M\$37.299.

El gasto al mes de noviembre de los honorarios asimilados a la Ley 18.834 fue de M\$31.214, con una ejecución de 83,69%. El gasto asociado a los honorarios médicos fue de M\$15.006, con un nivel de ejecución del presupuesto de 41,69%.



Respecto a los honorarios correspondientes al Programa 33.000 horas de especialistas, el presupuesto asciende a M\$79.566, ejecutándose al mes de noviembre un 74,08% de este presupuesto lo que se traduce en un gasto de M\$58.942, representando este gasto un superávit presupuestario de 17,59%, con M\$13.992 de menor gasto.

Ahora bien, la glosa de Convenio con Personas Naturales en su conjunto ha experimentado una disminución de un 20,18% traduciéndose en una baja de M\$40.924, cuyos motivos radican en la regularización de 11 cupos de honorarios asimilados a la ley 18.834 a contrata, 8 cupos el año 2017 y 3 cupos en el presente año. A lo que se suma, los cupos otorgados para contratar a médicos especialistas del Programa 33.000 horas, los cuales disminuyeron de 11 a 7 para el presente año.

Finalmente, en relación al gasto asociado a las suplencias y reemplazos del personal no médico este experimentó un alza real de un 12,9%, lo que se traduce en M\$354.492, mientras que el del personal médico también ha sufrido una disminución de un 0,78, lo que equivale a M\$7.901, generándose en su conjunto un incremento de un 9,21%. La ejecución presupuestaria de este ítem asciende a un 100%.

2.3.- Informe mensual de ejecución del Programa de Prestaciones Valoradas:

Corresponde al listado de prestaciones más relevantes desde el punto de vista de producción.

Programa de Prestaciones Valoradas Septiembre 2018	Producción anual negociada (Q)	Producción al mes de corte (Q. Acum.)	Arancel anual PPV (\$)	Producción anual valorizada negociada M\$	Producción valorizada al mes de corte M\$	% de ejecución de la producción anual, al mes de corte
Programa AUGE						
Hemodiálisis mensual	1.800	1.713	743.240	1.337.832	1.273.170	95,17%
Peritoneodiálisis	340	349	912.970	310.410	318.627	102,65%
Intervención quirúrgico integral cataratas	375	382	641.970	240.739	245.233	101,87%
Hemodiálisis por sesión	2.860	4.247	57.170	163.506	242.801	148,50%
Control paciente dm tipo 2 nivel especialidad	6.800	6.535	29.980	203.864	195.919	96,10%
Implementación audífonos	490	517	357.730	175.288	184.946	105,51%
Hormonoterapia para cáncer de mama	1.930	1.805	101.000	194.930	182.305	93,52%
Tratamiento integral y cuidados paliativos por cáncer avanzado	1.990	1.772	99.810	198.622	176.863	89,05%
Tratamiento brote esclerosis múltiple remitente recurrente	2	129	1.058.990	2.118	136.610	6450,00%
Tratamiento accidente cerebro vascular isquémico	145	144	945.840	137.147	136.201	99,31%
Programa no AUGE						
Día cama hospitalización integral adulto en unidad de tratamiento intermedio (U.T.I.)	6.100	5.693	96.870	590.907	551.481	93,33%
Día cama hospitalización integral adulto en unidad de cuidado intensivo (U.C.I.)	1.800	1.652	307.520	553.536	508.023	91,78%
Parto	600	631	421.070	252.642	265.695	105,17%
Neumonía tipo III	210	255	1.303.030	273.636	332.273	121,43%
Angioplastia electiva o de urgencia	95	94	3.070.930	291.738	288.667	98,95%
Tratamiento quirúrgico enfermedad coronaria	21	25	7.269.120	152.652	181.728	119,05%
Día cama hospitalización integral pediátrica en unidad de cuidado intensivo (U.C.I.)	100	334	372.780	37.278	124.509	334,00%
Día cama hospitalización integral domiciliaria intermedia paciente agudo adulto	3.000	2.456	24.710	74.130	60.688	81,87%
Colecistectomía vía laparoscópica	362	294	664.570	240.574	195.384	81,22%
Desfibrilador DDD	8	8	13.949.370	111.595	111.595	100,00%

Fuente: Unidad de Estadística y Departamento de Finanzas de Hospital.

En las prestaciones más relevantes desde el punto de vista de la producción se presenta, en el Programa AUGE, en la mayoría de los casos, (nueve de diez), un resultado superior al porcentaje de corte al mes de noviembre de 2018 (91,67%). Se observa en el caso del Tratamiento Brote Esclerosis Múltiple un porcentaje que debe ser motivo de análisis y corrección, al igual que la prestación de hemodiálisis por sesión.

Por su parte en el Programa no AUGE, el resultado es relativamente similar al anterior, con ocho prestaciones por sobre el porcentaje de corte y dos bajos dicho porcentaje, con cifras que sobrepasan la estimación anual como en el caso del Neumonía Tipo III (121,43%), Tratamiento Quirúrgico Enfermedad Coronaria (119,05%), Parto (105,17%) y el Día Cama Hospitalización Integral Domiciliaria Intermedia Paciente Agudo Adulto (334%). El resto son de un comportamiento relativamente cercano al porcentaje de corte.

2.4.- Informe mensual de indicadores de gestión financiera.

INDICADOR	Noviembre		Total Anual M\$
	Mes M\$	Acumulado M\$	
Equilibrio financiero			
Gastos Devengados M\$	4.760.089	54.102.226	54.102.226
Ingresos Devengados M\$	5.921.707	54.162.656	54.162.656
Resultado Equilibrio Financiero	0,80	0,999	1,00
Presupuesto de Ingresos			
Producción PPV (\$)	1.101.364	13.071.903	13.071.903
Monto transferencias PPV (\$)	3.149.920	20.057.319	20.057.319
% Cumplimiento de transferencias PPV	286,0%	153,4%	153,44%
Total recaud. ingresos propios 2017	265.836	2.897.234	2.897.234
Ingresos de operación (07)	138.851	1.622.578	1.622.578
Otros ingresos corrientes (08)	181.997	789.758	789.758
Cuentas por cobrar año anterior (12)	(42.225)	699.914	699.914
Total Recaud. ingresos propios 2018	278.623	3.112.250	3.112.250
% de recaud. Respecto de año anterior	104,81%	107,42%	107,42%
Presupuesto de Gastos			
Total de gastos subtítulo 21	2.897.120	32.538.457	32.538.457
Presupuesto vigente subtítulo 21	33.997.260	33.997.260	33.997.260
% ejecutado del gasto en el Sub. 21	8,52%	95,71%	95,71%
Total de gastos subtítulo 22	1.848.247	19.405.952	19.405.952
Presupuesto vigente subtítulo 22	24.756.841	24.756.841	24.756.841
% ejecutado del gasto en el Sub. 22	7,47%	78,39%	78,39%
Total de gastos subtítulo 29	14.721	75.429	75.429
Presupuesto vigente subtítulo 29	1.873.844	1.873.844	1.873.844
% ejecutado del gasto en el Sub. 29	0,79%	4,03%	4,03%

Fuente: SIGFE y Unidad de Estadística de Hospital

Cada uno de los indicadores señalados anteriormente se analiza más adelante en el punto 2.6 del presente informe.

Reducción de la Deuda (mayor a 60 días)	Noviembre MM\$
Total deuda	-
Total deuda acumulada año anterior	-
% Cumplimiento reducción deuda	-

Fuente: SIGFE – NOVIEMBRE 2018

2.5.- Informe mensual de deuda por antigüedad, en bienes y servicios de consumo, operaciones años anteriores y deuda total.

Antigüedad de la deuda total	Noviembre		
	Subtítulo 21	Subtítulo 22	Subtítulo 29
0 - 30 días	505.022	1.135.856	13.257
31 - 45 días		20.136	
46 - 60 días		5.769	
61 - 90 días		9.523	
> 90 días			
Total Deuda	505.022	1.171.284	13.257

Fuente: SIGFE – NOVIEMBRE 2018

La deuda al 30/11/2018 en total asciende a M\$ 1.689.563. De este total M\$ 505.002 (29,89%) corresponden al Subtítulo 21: Gastos en Personal, M\$ 1.171.284 (69,32%) a Bienes y Servicios de Consumo y M\$ 13.257 (0,78%) a Inversión.

2.6.- Análisis cualitativo situación financiera-presupuestaria (ingresos, gastos, deuda, indicadores y acciones correctivas), mensual y acumulado semestral y anual.

2.6.1 INGRESOS:

a) **Transferencias:** Como se indicaba anteriormente, en el punto 2.1 del presente informe, los ingresos por transferencias alcanzaron al 30/11/2018 a M\$ 49.479.125, cifra que es superior al presupuesto en un 3,43%, y un 20,48% superior, en valores nominales, a la percibida el año anterior, que ascendió a M\$ 41.067.465.

Glosa	Presupuesto año 2017 (En M\$)	Presupuesto Vigente año 2018 (En M\$)	Noviembre 2017		Noviembre 2018	
			Monto Transferencia percibida (acum. en M\$)	% transferido (acum.)	Monto Transferencia percibida (acum. en M\$)	% transferido (acum.)
Transf. FONASA At. Primaria	177.769	188.267	176.069	99,04	165.916	88,13
Transf. FONASA PPV	14.787.180	21.052.651	13.119.247	88,72	20.057.319	95,27
Transf. FONASA PPI	25.012.809	30.604.932	27.651.540	110,55	29.189.803	95,38
Otras Transferencias (saldo)	210.460	180.703	120.608	57,31	66.087	36,57
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	40.188.218	52.026.552	41.067.465	102,19	49.479.125	95,10

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018

b) **Ingresos de Operación:** Los ingresos propios recaudados por el establecimiento, en total, alcanzaron al 30/11/2018 a M\$ 3.112.250, superiores en valores nominales en un 7,42% a los percibidos al 30 de noviembre de 2018, en que se recibieron M\$ 2.897.234. En detalle por subtítulo, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, en Ingresos de Operación, que corresponden a los ingresos efectivos por operación del ejercicio, hubo al 30/11/2018 un menor ingreso, en valores nominales, de un 4,56%, que en monto alcanza a M\$ 77.478, y que en rigor corresponde a un menor ingreso de un 7,25%, por aplicación del deflactor respectivo. En los subtítulos 08: Otros Ingresos Corrientes, que corresponden a subsidios de licencias médicas de funcionarios, hubo una mayor percepción de un 57,66%, que significaron un mayor ingreso de M\$ 288.819. Por su parte en Cuentas por Cobrar hubo un alza en los ingresos de noviembre respecto del año anterior, que al 30/11/2018 corresponden un 0,53%, que, en valores nominales significa, un mayor ingreso de M\$ 3.674.

El detalle de esta información se presenta en el cuadro que se exhibe a continuación:

INDICADOR	Noviembre 2017		Noviembre 2018		% de ingreso	
	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)	Mes	Acumulado
Ingresos de operación (07)	187.582	1.700.056	138.851	1.622.578	(25,98)	(4,56)
Otros ingresos corrientes (08)	56.834	500.939	181.997	789.758	220,23	57,66
Cuentas por cobrar año anterior (12)	21.421	696.240	(42.225)	699.914	(297,12)	0,53
Totales	265.836	2.897.234	278.623	3.112.250	4,81	7,42

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018.

2.6.2. GASTOS:

a) Subtítulo 21 Gastos en Personal:

En este rubro el gasto al 30/11/2018, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, alcanzó a M\$ 32.538.457, que es, como se indicaba en el punto 2.1. del presente informe, un 4,04% superior a la proporción del presupuesto al 30/11/2018, y un 12,65% en valores nominales superior al experimentado en el año anterior en igual período.

En el cuadro que se presenta a continuación se detalla el gasto acumulado a noviembre 2018, comparado con igual mes de 2017, en las distintas partidas identificadas en el informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria del Subtítulo 21.

Gastos	Presupuesto Vigente Año 2017 (En M\$)	Presupuesto Vigente Año 2018 (M\$)	Noviembre 2017		Noviembre 2018	
			Gasto mensual acumulado (M\$)	% de ejecución presupuestaria (Acum.)	Gasto mensual acumulado (M\$)	% de ejecución presupuestaria (Acum.)
Gastos Personal de Planta	12.274.356	14.182.380	12.274.356	100,00	13.540.075	95,47
Gastos Personal a Contrata	12.674.492	15.493.074	12.674.492	100,00	14.719.752	95,01
Gastos Otras Remuneraciones	3.870.716	4.316.327	3.903.447	100,85	4.273.150	99,00
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	197.827	205.026	197.827	100,00	161.848	78,94
Suplencias y Reemplazos	3.672.046	4.110.438	3.672.046	100,00	4.110.438	100,00
Otras remuneraciones	843	864	843	100,00	864	100,00
Otros gastos en Personal	32.731	5.479	32.731	100,00	5.479	100,00
Gastos en Personal (Total) mensual	28.852.295	33.997.260	28.885.025	100,11	32.538.457	95,71

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018

b) Subtítulo 22: Gastos en Bienes y Servicios de Consumo:

Como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, el gasto por este concepto alcanzó al 30 de noviembre de 2018 un 78,39% del presupuesto anual, 13,28% por debajo del estimado a la fecha, debido a que se recibieron M\$ 6.000.000 de incremento presupuestario, sin financiamiento, en el mes de agosto y se incrementó el presupuesto en M\$ 2.931.359 en el mes de noviembre.

Si comparamos el gasto con el año anterior, el del año 2018, al 30 de noviembre de 2018, que alcanzó a M\$ 19.405.952, superior en valores nominales en un 9,69% al de igual mes del año anterior, lo que implica en valores un mayor gasto de M\$ 1.714.897.-

INDICADOR	Noviembre 2017		Noviembre 2018	
	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)
Total de gastos subtítulo 22	1.816.541	17.691.054	1.848.247	19.405.952
Presupuesto vigente subtítulo 22	19.159.096	19.159.096	24.756.841	24.756.841
% ejecutado del gasto en el Sub. 22	9,48	92,34	7,47	78,39

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018.

Ahora bien, entrando al detalle del gasto por partidas presupuestarias, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, este crecimiento del gasto se refleja con mayores incrementos en cifras en Farmacia que presenta un aumento de M\$ 1.187.968, en relación al año anterior en el período en análisis, partida presupuestaria que mantiene una tendencia histórica sostenida al alza, seguido de Pasajes y Traslados de Pacientes, con M\$ 395.067, Alimentación con M\$ 379.065, y Compra de Servicios Médicos por Diálisis con M\$ 87.890.

En cuanto a las disminuciones de gasto, las más relevante se presenta en Otros Materiales y Útiles Quirúrgicos con M\$ 162.160 y en segundo lugar a Mantenimiento de Edificios con una baja de gasto de M\$ 126.130, producto de la refacción de instalaciones de alto costo que se realizaron en el año 2017.

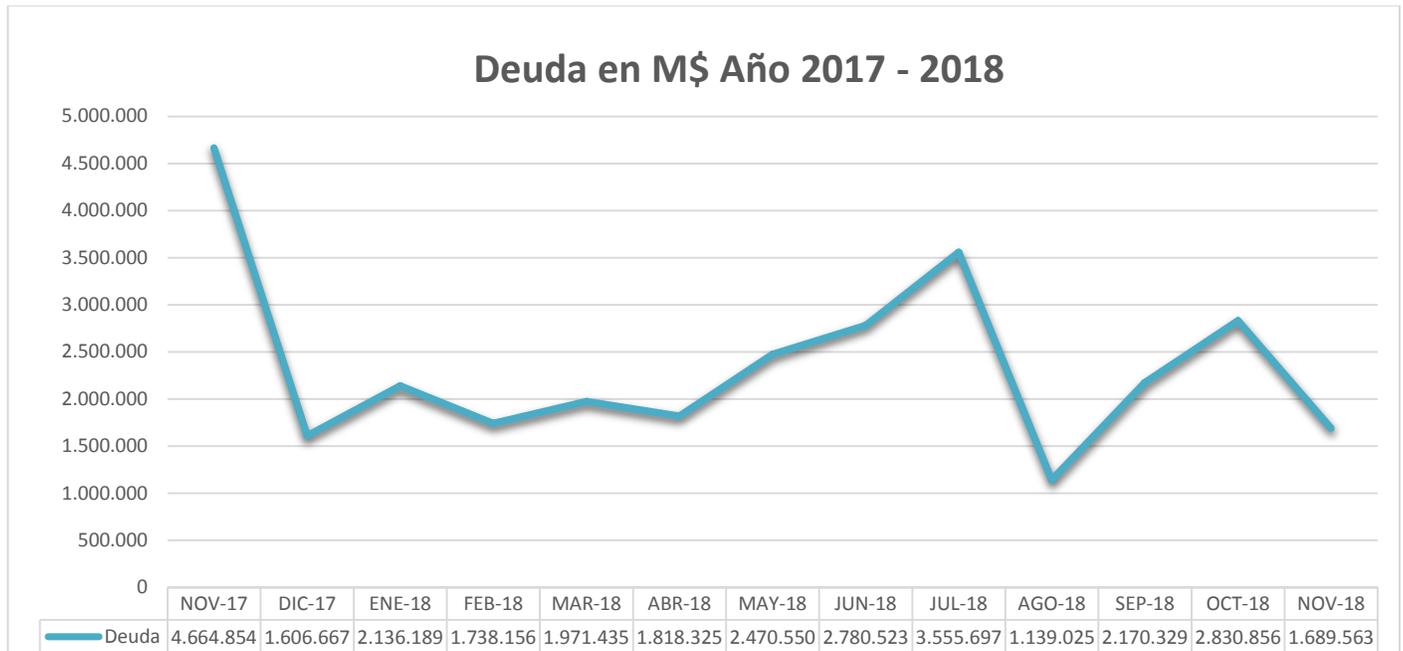
CODIGO	DETALLE	Acum Año 2017 M\$	Acum Año 2018 M\$	DIF. 2018/2017 M\$	DIF. %
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.691.055	19.405.952	1.714.897	9,7%
22.01	Alimentos y Bebidas	462.929	841.994	379.065	81,9%
22.04	Materiales y Bienes de Uso Cte.	10.395.419	11.407.097	1.011.678	9,7%
22.04.003.001	Oxígeno y Gases Clínicos	217.662	192.854	(24.808)	(11,4%)
22.04.003.002	Otros Químicos	586.609	618.952	32.344	5,5%
22.04.004.001	Farmacia	5.056.507	6.244.476	1.187.968	23,5%
22.04.004.004	Prótesis	1.100.540	1.070.218	(30.322)	(2,8%)
22.04.005.001	Otros Materiales y Útiles Quirúrgicos	2.618.887	2.456.727	(162.160)	(6,2%)
22.04.010	Materiales para Mantenimiento	51.255	58.990	7.735	15,1%
22.04.012	Ot. Mater. Reptos. Y Útiles Diversos	278.895	303.524	24.629	8,8%
22.04.013	Equipos Menores	25.878	22.955	(2.923)	(11,3%)
22.05	Servicios Básicos	732.341	764.206	31.865	4,4%
22.05.001	Electricidad	282.079	263.911	(18.168)	(6,4%)
22.05.002	Agua	114.491	135.928	21.437	18,7%
22.05.003	Gas	152.456	154.433	1.977	1,3%
22.05.004	Correo	7.996	14.089	6.094	76,2%
22.05.005	Telefonía Fija	11.689	13.320	1.631	14,0%
22.05.006	Telefonía Celular	12.854	1.038	(11.816)	(91,9%)
22.05.008	Enlace de Telecomunicaciones	150.777	181.487	30.710	20,4%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.254.373	1.102.746	(151.627)	(12,1%)
22.06.001	Mantenimiento de Edificio	299.808	173.678	(126.130)	(42,1%)
22.06.006	Mantenimiento y Rep. De Equipos	892.663	872.179	(20.485)	(2,3%)
22.08	Servicios Generales	1.244.965	1.201.942	(43.023)	(3,5%)
22.08.001	Servicios de Aseo	612.295	661.667	49.372	8,1%
22.08.002	Servicios de Vigilancia	224.723	230.409	5.686	2,5%
22.08.007	Pasajes , Fletes y Bodegajes	242.484	162.365	(80.119)	(33,0%)
22.08.008	Salas Cunas y/o Jardines	107.248	114.255	7.007	6,5%
22.08.999	Otros	53.563	28.364	(25.198)	(47,0%)
22.09	Arriendos	29.448	43.021	13.573	46,1%
22.09.003	Arriendo de Vehículos	0	0	-	
22.09.005.001	Arriendo de Máquinas y Equipos No Médicos	3.522	4.330	807	22,9%
22.09.005.002	Arriendo de Máquinas y Equipos Clínicos	1.771	4.352	2.581	145,8%
22.09.006	Arriendo de Equipos Informáticos	24.155	34.339	10.184	42,2%
22.09.999	Otros	0	0	-	
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	2.005.108	2.041.698	36.590	1,8%
22.11.001	Estudios e Investigaciones	18.291	0	(18.291)	(100,0%)
22.11.003	Servicios Informáticos				
22.11.999	Otros	1.958.756	2.013.370	54.615	2,8%
22.12	Otros Gastos en Bs. Y Servicios	1.514.790	1.933.465	418.675	27,6%
22.12.999.001	Compra Serv. Médicos por Diálisis	555.717	643.607	87.890	15,8%
22.12.999.002	Compra de Exámenes y de Procedimientos	0		328.921	
22.12.999.004	Compra Atención Urgencia	6.613	23.896	17.283	261,4%
22.12.999.009	Convenios DFL-36	84.759	21.598	(63.161)	(74,5%)
22.12.999.010	Pasajes y Traslados de Pacientes	384.365	779.432	395.067	102,8%
22.12.999.018	Otras Compras de Serv. Y Convenios	82.529	26.799	(55.730)	(67,5%)

Fuente: SIGFE 2017-2018

2.6.3 DEUDA:

Los compromisos de pago no finiquitados al 30 de noviembre de 2018, ascienden a M\$ 1.689.563, menores en un 40,32% a los presentados el mes anterior, que ascendieron a M\$ 2.830.856.

En el gráfico que se presenta a continuación se puede observar la deuda del establecimiento en los últimos 13 meses:



Fuente: SIGFE 2017- 2018

En el cuadro que se muestra a continuación se presenta la deuda total por período de antigüedad en los últimos trece meses donde se puede observar que al 30/11/2018, el 99% de los compromisos se ubican en el rango inferior a los 45 días.

DÍAS DE VENCIMIENTO	Al 30 NOVIEMBRE 2017	Al 31 DICIEMBRE 2017	Al 31 ENERO 2018	Al 28 FEBRERO 2018	Al 31 MARZO 2018	Al 30 ABRIL 2018	Al 31 MAYO 2018	Al 30 JUNIO 2018	Al 31 JULIO 2018	Al 31 AGOSTO 2018	Al 30 SEPTIEMBRE 2018	Al 31 OCTUBRE 2018	Al 30 NOVIEMBRE 2018
1.- Deuda no Vencida hasta 30 días	1.382.559	1.606.667	1.514.200	1.619.064	1.828.070	1.640.971	1.713.730	1.606.650	1.397.488	1.139.025	1.690.787	1.342.360	1.654.135
2.- Entre 31 y 45 días	552.920		606.524	119.092	143.365	177.354	590.336	630.094	416.607		479.542	493.640	20.136
3.- Entre 46 y 60 días	463.640		15.466				62.214	543.393	718.939			677.202	5.769
4.- Entre 61 y 90 días	870.862						104.269	386	1.017.296			317.654	9.523
5.- Entre 91 y 120 días	987.828								5.367				
6.- Entre 121 y más	407.046												
Deuda Total	4.664.854	1.606.667	2.136.189	1.738.156	1.971.435	1.818.325	2.470.550	2.780.523	3.555.697	1.139.025	2.170.329	2.830.856	1.689.563

Fuente: SIGFE 2017- 2018

2.6.4. INDICADORES:

a) Equilibrio financiero:

En el cuadro que se muestra a continuación se observa que en el mes de noviembre de 2018, se observa una situación de equilibrio presupuestario con ingresos acumulados levemente en M\$ 60.430 a los gastos devengados, situación que se originó por el mayor ingreso de M\$ 1.161.618 experimentados en el mes de noviembre de 2018.

INDICADOR	Noviembre 2017		Noviembre 2018	
	Mes M\$	Acumulado M\$	Mes M\$	Acumulado M\$
Gastos Devengados	4.461.254	47.409.132	4.760.089	54.102.226
Ingresos Devengados	4.330.842	45.431.121	5.921.707	54.162.656
Resultado Equilibrio Financiero	1,03	1,04	0,80	0,999

Fuente: SIGFE 2017-2018

b) Porcentaje de cumplimiento de las PPV en relación al presupuesto:

Las transferencias del Programa de Prestaciones Valoradas (PPV), superan en su conjunto, en un 3,6% al presupuesto al 30/11/2018. Ahora bien, entre los componentes internos, el PPV programable tiene una percepción un 4,09% superior al presupuesto, que implica una mayor percepción de M\$ 769.856, en relación al presupuesto al 30 de noviembre de 2018. Por su parte el PPV no programable tiene una menor percepción de un 0,54 %, lo que significa un menor ingreso por este concepto de M\$ 12.041.

PRESUPUESTO Y TRANSFERENCIA			
INDICADOR	Presupuesto año 2018 (En M\$)	Noviembre 2018	
		Monto Transferencia Percibida y Contabilizaciones (acum. en M\$)	% de ejecución presupuestaria (Acum.)
Transferencias Corrientes			
PPV Programable	18.822.890	18.025.303	95,76
PPV No Programable	2.229.760	2.032.016	91,13
Total Ppto. Comprometido	21.052.651	20.057.319	95,27

Fuente: SIGFE 2018

c) Porcentaje de percepción de transferencias PPV en relación a la Actividad Comprometida:

Al comparar la producción PPV programable con las transferencias de igual naturaleza, se observa en el mes de noviembre de 2018 que la producción asistencial alcanzó un 37,88% de las transferencias, con mayores transferencias que producción asistencial, por M\$ 1.806.242 de mayores transferencias que producción, lo que derivó en que, al 30 de noviembre de 2018, esta producción, en términos acumulados, sea inferior en M\$ 4.364.730 a las transferencias PPV programables percibidas.

ACTIVIDAD Y TRANSFERENCIAS		
Presupuesto de Ingresos	Noviembre M\$	
	Mes	Acumulado
Producción PPV (\$)	1.101.364	13.071.903
Monto transf. PPV Programable (\$)	2.907.606	17.436.633
Monto transf. PPV No Programable (\$)	242.315	2.620.686
% de Percepción de Transf. v/s Actividad PPV	37,88%	75,0%

Fuente: SIGFE 2018

d) Relación Presupuesto - Programa Financiero:

Se presenta a continuación la relación existente entre el presupuesto inicial, que es aquel que fue autorizado por resolución de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y Dirección del Servicio de Salud Magallanes, que a su vez deriva de la Ley de Presupuesto, el que se compara con el Programa Financiero, que es la proyección de ingresos y gastos que se formula en base los ingresos por percibir y las necesidades reales de gastos previstas, el que se utiliza como herramienta de control y para conocer la proyección en el transcurso del año.

Como se puede observar el déficit proyectado asciende a M\$ 208.220, debido a que en Remuneraciones (Gasto en Personal) hay un déficit de M\$ 2.542.088, y Bienes y Servicio de Consumo un superávit de M\$ 2.750.147.

RELACION PRESUPUESTO / PROGRAMA FINANCIERO M\$	Presupuesto Inicial	Enero Real	Feb Real	Mar Real	Abr Real	May Real	Jun Real	Jul Real	Ago Real	Sep Real	Oct. Real	Nov Real	Dic Est	Programación Financiera	DIFER PPTO-REAL
INGRESOS															
TRANSFERENCIAS	52.026.552	3.177.869	4.682.745	4.555.519	4.485.383	4.005.406	4.748.921	3.551.970	6.546.426	4.504.397	3.577.407	6.598.108	1.592.402	52.026.552	0
INGRESOS PROPIOS	7.704.929	94.534	122.554	136.102	152.706	173.126	166.901	142.270	168.647	149.365	177.522	139.846	199.493	9.527.995	-1.823.066
OTROS INGRESOS CORRIENTES	824.289	32.366	12.902	56.726	90.581	121.216	144.666	27.182	54.172	12.089	55.862	115.981	186.604	1.734.634	-910.345
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	397.234	198.765	63.520	104.794	34.606	162.873	90.069	37.157	22.264	20.039	8.051	3.385	8.512	1.151.270	-754.036
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL NO OPERAC. (Imputadas al Sub. 31)	1.757.490	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.757.490	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OPERAC. (Subt. Redes Asiste.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GORE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
S.I.CAJA OPERACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	62.710.494	3.503.535	4.881.720	4.853.140	4.763.277	4.462.621	5.150.556	3.758.578	6.791.509	4.685.890	3.818.843	6.857.320	1.987.011	118.224.494	-3.487.448
GASTOS															
REMUNERACIONES	33.997.260	2.650.371	3.173.480	3.405.629	2.812.943	2.557.879	3.414.684	2.672.343	2.686.535	3.586.050	2.681.424	2.897.120	4.000.891	36.539.348	-2.542.088
BS. Y SERV.DE CONSUMO	24.756.841	1.460.142	1.335.566	1.708.295	1.728.317	2.047.995	2.054.136	1.886.307	1.719.350	1.824.112	1.793.486	1.848.247	2.600.742	22.006.694	2.750.147
PRESTACIONES PREVISIONALES	475.881	0	0	0	0	170.865	0	0	0	305.016	0	0	0	475.881	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADQ. ACT.NO FINANCIEROS	1.873.844	951	0	2.317	34.756	1.122	1.131	495	7.972	6.471	5.495	14.721	1.798.414	1.873.844	0
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	1.606.667	1.606.667	-160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.606.507	160
TOTAL GASTOS	62.710.494	5.718.130	4.508.886	5.116.240	4.576.015	4.777.861	5.469.950	4.559.145	4.413.857	5.721.648	4.480.405	4.760.089	8.400.048	125.212.768	208.220

FUENTE: SIGFE – PROGRAMACION NOVIEMBRE 2018

2.6.5. CONCLUSIONES Y SITUACIONES QUE CONSIDERAR:

En síntesis se observa al 30 de noviembre de 2018 una situación presupuestaria y financiera que presenta algunos resultados que como se ha indicado en los meses anteriores, debieran ser analizados con detención, como los bajos ingresos propios, el alto gasto en relación al presupuesto, el déficit operacional proyectado en base al presupuesto vigente, que ha alcanzado cifras que debieran ser motivo de preocupación, que se sugiere analizar en sus implicancias a muy corto plazo. También debe ser materia de atención la alta diferencia entre las transferencias del Programa de Prestaciones Valoradas, el presupuesto de estas últimas y la producción, que ha alcanzado cifras inusuales en las diferencias entre las dos primeras y esta última, que debiera ser materia de un profundo análisis.

En resumen, la situación al 30 de noviembre de 2018, es la siguiente:

- a) En materia de ingresos de operación se observa incremento en relación a noviembre de 2017 de un 7,42%, originado en el Subtítulo 08: Otros Ingresos Corrientes, que corresponden a subsidios de licencias médicas de funcionarios, el que tuvo un incremento significativo (57,66%), en relación al año anterior, originado principalmente por regularizaciones, sumado a un aumento en la percepción de subsidios de licencias de funcionarios. Si el análisis se efectúa comparando el rubro: Ingresos de Operación, en que están los ingresos efectivos por la atención de pacientes, este presenta una disminución nominal en relación al año anterior de un 4,56%, que en valores reales significa una menor percepción de un 7,66%. Por otra parte si esta comparación la hacemos en este rubro con respecto al año 2016, en el que se alcanzó el mayor ingreso histórico en este subtítulo, tenemos una menor percepción, en valores nominales, de M\$ 459.644.
- b) En materia de ingresos por transferencias FONASA se observa una mayor percepción en relación al presupuesto de un 3,43%, y un mayor ingreso en relación al año anterior de M\$ 1.784.511.
- c) En lo que respecta al Subtítulo 21: Gasto en Personal, se observa un mayor gasto de un 4,04% superior al presupuesto, y un 10,03% de mayor gasto al del año anterior, lo que significa un mayor desembolso de M\$ 2.964.854.
- d) En lo que dice relación al subtítulo 22: Bienes y Servicio de Consumo, se observa un mayor gasto M\$ 1.714.897, en relación al año anterior, situación que se refleja especialmente en los ítems Farmacia con M\$ 1.187.968, Pasajes y Traslados de Pacientes, con M\$ 365.067, Alimentación con M\$ 379.065, y Compra de Servicios Médicos por Diálisis por M\$ 87.890.
- e) La deuda al 30/11/2018 alcanzó M\$ 1.689.563, reducida en el transcurso del mes por la recepción de fondos extraordinarios por M\$ 2.532.000.
- f) En materia de indicadores al mes de noviembre de 2018, se produjo una reversión del déficit operacional existente hasta el mes de octubre de 2018, originado en el aporte extraordinario señalado en la letra anterior, terminando el mes de noviembre de 2018, con un superávit presupuestario de M\$ 60.430. En lo que dice relación a la producción valorada esta alcanzó M\$ 13.071.903, inferior en M\$ 4.364.730 a las transferencias PPV programable que ascendieron a M\$ 17.436.633. superiores estas últimas en M\$ 182.317 al presupuesto que alcanzó en su proporción al 30/11/2018, a M\$ 17.254.316
- g) Otro elemento a considerar es el déficit presupuestario del Subtítulo 21 que asciende a M\$ 2.542.088, el que contrasta con el superávit presupuestario del Subtítulo 22 que alcanza a M\$ 2.750.147, que es una situación que se requiere con urgencia revisar.
- h) Se sugiere al nivel directivo del Hospital analizar las situaciones descritas y emprender acciones para enfrentarlas, poniendo especial énfasis en el diferencial existente entre la producción, las transferencias en el Programa de Prestaciones Valoradas y el presupuesto del mismo.



2.7.- Información periódica de convenios establecidos con terceros.

ID Licitación	Nombre Proveedor/Prestador	R.U.T.	Fecha inicio	Fecha Término	Resolución Exenta		Unidad de Compra
					Nº	Fecha	
5069-2-LQ18	B.BRAUN MEDICAL SPA	96.756.540-7	20-11-2018	31-12-2019	13925	20-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-2-LQ18	BSN MEDICAL	76.186.732-6	20-11-2018	31-12-2019	13924	20-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-2-LQ18	COMERCIAL KENDALL CHILE LTDA	77.237.150-0	23-11-2018	31-12-2019	13959	23-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-2-LQ18	DOLPHIN MEDICAL Y CÍA. LTDA.	77.783.690-0	20-11-2018	31-12-2019	13801	20-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-2-LQ18	EQUIPOS MÉDICOS ZEPEDAY COMPAÑIA LTDA.	76.112.212-6	20-11-2018	31-12-2019	13799	20-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-2-LQ18	INSUMOS MEDICOS HOSPITALARIOS	78.083.940-6	23-11-2018	31-12-2019	13957	23-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-2-LQ18	INVERSIONES Y SERVICIOS BALDERLTDA	79.510.190-K	20-11-2018	31-12-2019	13800	20-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-2-LQ18	LORENZO JIMENEZ E HIJO LTDA.	79.636.400-9	20-11-2018	31-12-2019	13798	20-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-2-LQ18	MAKOMED LTDA.	77.866.770-3	20-11-2018	31-12-2019	13923	20-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-2-LQ18	REUTTER DIVISION MEDICA	81.210.400-4	20-11-2018	31-12-2019	13921	20-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-2-LQ18	SASF DIVISION MEDICA	77.606.220-0	23-11-2018	31-12-2019	13958	23-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-2-LQ18	SPINEX S.A.	76,166,489-1	20-11-2018	31-12-2019	13926	20-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-21-LP18	PENTAFARMA S.A.	96,640,350-0	20-11-2018	31-12-2021	13802	20-11-2018	INSUMOS MEDICOS
5070-51-LQ18	NOVARTIS CHILE S A	83,002,400-K	07-11-2018	31-12-2019	13403	07-11-2018	FARMACIA
5074-59-LE18	ELEMEC LTDA	76,715,440-2	14-11-2018	14-11-2020	13671	14-11-2018	COMPRA MANTENIMIENTO
5074-64-LE18	SOCIEDAD VENT MEDICAL LTDA	76,164,399-1	12-11-2018	12-11-2020	13490	12-11-2018	COMPRA MANTENIMIENTO
5076-93-LE18	AMPATAGONIA SERVICIOS MEDICOS LTDA	99,578,780-6	30-11-2018	30-11-2020	14164	30-11-2018	COMPRA DE SERVICIOS

Fuente: - www.mercadopublico.cl- NOVIEMBRE 2018

2.8.- Informe mensual presupuestario de la ejecución financiera y actividad relacionada con los convenios con terceros.

2.8.1.- Listado de los 10 proveedores más relevantes en términos del pago realizado. Informe actualizado al mes de elaboración.

LISTADO DE CONVENIOS CON MAYOR REPRESENTACIÓN EN EL GASTO DEL ESTABLECIMIENTO

Nº	Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Imputación Presupuestaria	COMPROMISO		
				Monto Mensual	Acumulado	Monto Anual
1	CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS 2018-2019	EQUIPOS MEDICOS ZEPEDA Y CIA LTDA	2204005001	1.185.954	166.485.284	VARIABLE
			2905002002	154.248.752		
2	CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS 2018-2019	PV EQUIP SA	2204012000	884.596	231.492.247	VARIABLE
			2206006002	183.498		
			2905002001	4.476.780		
			2905002002	95.699.800		
3	CONTRATACIÓN DE SERVICIO APOYO LAVANDERÍA DEL HCM	SERVICIOS INTEGRALES Y PERSONALES DE SEGURIDAD PRIVADA SPA	2211999000	18.755.323	648.062.626	225.063.876
	CONTRATACIÓN SERVICIO APOYO ALIMENTACION DEL HCM			17.160.283		205.923.396
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE ASEO INTEGRAL			2208001000		41.899.320
4	CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS 2018-2019	STRYKER CORPORATION CHILE Y CIA LTDA	2905002002	71.259.970	72.866.470	VARIABLE
5	CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS 2018-2019	ANDOVER ALIANZA MEDICA SA	2204012000	11.056.969	91.949.065	VARIABLE
			2905002002	55.930.000		
6	SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL HCM	SERVICIOS GRALES SANDRA GAETE VARGAS EIRL	2211999000	8.346.599	863.863.396	VARIABLE
	SERVICIO DE APOYO A BODEGAS DEL HCM			5.852.980		
	APOYO RECURSOS HUMANOS			3.566.500		
	APOYO BCO. SANGRE Y HEMODINAMIA			1.718.640		
	ORIENTADORES			10.250.000		
	SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE VENTAS DE SERVICIOS DEL HCM			5.883.478		
	UEH (3ADM+6CAM+1SUP)			7.200.000		
	APOYO GESTION DEMANDA /LISTA ESPERA (1 (ADMINISTRATIVO- 1 PROFESIONAL ADM)			2.830.000		
	PROFESIONAL VTA SS (ADMINISTRATIVO)			1.900.000		
	PROFESIONAL NEUROLOGIA (ENFERMERA)			1.900.000		
	APOYO CR. ODONTOLÓGICO			979.200		
	SERVICIO DE APOYO DEPTO. GESTIÓN DE LA DEMANDA E INFORMACIÓN-GRD-GES			1.733.525		
	RRHH SIAPER			4.200.000		
	SERVICIO APOYO MANO DE OBRA MANTENIMIENTO			4.398.900		
	SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL HCM			204.864		
	SERVICIO DE APOYO A PROCESOS COMPUTACIONALES DEL SISTEMA DE INFORMACION SIGGES			4.202.484		
SERVICIO APOYO MANO DE OBRA MANTENIMIENTO	304.884					
SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE VENTAS DE SERVICIOS DEL HCM	74.577					
7	CONTRATO SERVICIO HEMODIALISIS	SOCIEDAD ALMENDRAS Y ULLOA LTDA	2212999001	62.489.000	639.074.570	VARIABLE
8	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE SA	2201001002	60.011.250	703.111.500	VARIABLE
9	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	ROCHE CHILE LTDA.	2204003002	43.461.441	759.281.734	VARIABLE
			2204004001	5.000.770		
			2204005001	10.100.125		
10	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	M KAPLAN Y CIA LTDA	2204004001	52.372.180	80.018.736	VARIABLE

Fuente: SIGFE - www.mercadopublico.cl- NOVIEMBRE 2018

2.8.2.- Listado de los 10 proveedores más relevantes en términos de la deuda que mantiene el hospital autogestionado.

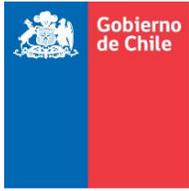
Nº	Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Monto adeudado (\$)	Porcentaje de la deuda total (%)
1	CONVENIO MARCO "ADMINISTRACION DE BENEFICIOS DE ALIMENTACION, UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA"	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE SA	60.011.250	3,55%
2	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	ROCHE CHILE LTDA	58.562.336	3,47%
3	CONTRATOS DE SERVICIOS DE APOYO DE MANO DE OBRA	SERVICIOS GRALES SANDRA GAETE VARGAS EIRL	54.408.511	3,22%
4	CONTRATOS DE SERVICIOS DE APOYO DE MANO DE OBRA	SERVICIOS INTEGRALES Y PERSONALES DE SEGURIDAD PRIVADA SPA	43.581.739	2,58%
5	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	SANOFI AVENTIS DE CHILE SA	36.232.263	2,14%
6	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PRÓTESIS E INSUMOS 2018-2019	JOHNSON Y JOHNSON DE CHILE SA	35.166.591	2,08%
7	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	GRIFOLS CHILE SA	33.541.822	1,99%
8	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	NOVARTIS CHILE SA	32.786.154	1,94%
9	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	COMERCIAL KENDALL CHILE LTDA	25.486.706	1,51%
10	CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS	PHILIPS CHILENA SA	17.998.751	1,07%

Fuente: SIGFE - www.mercadopublico.cl- NOVIEMBRE 2018

2.8.3.- Listado de los 10 proveedores que presentan mayor antigüedad de la deuda que mantiene el Hospital.

Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Monto adeudado (\$)	Antigüedad en días corridos
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	GRIFOLS CHILE SA	5.768.943	50
COMPRA DE EXÁMENES MÉDICOS	UC CHRITUSTUS SERVICIOS CLINICOS SPA	281.481	45
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	MEDINOVA LTDA	96.390	42
COMPRA DE EXÁMENES MÉDICOS	UC CHRITUSTUS SERVICIOS CLINICOS SPA	281.481	42
CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS 2018-2019	COMERCIALIZADORA TERUMO CHILE LTDA	107.100	42
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA	931.148	38
COMPRA DE EXÁMENES MÉDICOS	UC CHRITUSTUS SERVICIOS CLINICOS SPA	562.962	37
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	DISTRIBUIDORA SICMAFARMA CHILE SPA	1.151.087	35
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	FARMA STORAGE LTDA	1.638.868	35
CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS 2018-2019	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LTDA	6.680.251	35

Fuente: SIGFE - www.mercadopublico.cl- NOVIEMBRE 2018



2.9.- Informe anual de inversiones realizadas en el establecimiento:

INVERSIONES RELACIONADAS (SUBTITULO 29)	Noviembre	Acumulado año 2018
Presupuesto anual mensualizado	258.482.270	333.707.780
Ejecución presupuestaria real	258.482.270	322.200.062
% de Ejecución mensual	100,00%	96,55%

Fuente: Departamento de Finanzas– NOVIEMBRE 2018

2.10.- Informe del programa de mantención de equipos médicos e industriales.

2.10.1.- Los datos consignados en esta tabla, deben ser coincidentes con los registros del indicador de mantención de equipos médicos del módulo de autogestión del SIS-Q.

PROGRAMA DE MANTENCION DE EQUIPOS MEDICOS	Octubre	Noviembre	Acumulado Año 2018
Presupuesto anual mensualizado	67.064.941	93.324.250	749.228.003
Ejecución presupuestaria real	57.723.333	111.841.764	732.936.705
% de Ejecución mensual	86,07%	119,84%	97,83%

Fuente: Departamento de Finanzas - NOVIEMBRE 2018

2.10.2.- Datos de mantención de los equipos industriales.

PROGRAMA DE MANTENCION DE EQUIPOS INDUSTRIALES	Octubre	Noviembre	Acumulado Año 2018
Presupuesto anual mensualizado	4.127.766	13.447.766	178.868.165
Ejecución presupuestaria real	12.783.045	28.863.807	192.347.099
% de Ejecución mensual	309,68%	214,64%	107,54%

Fuente: Departamento de Finanzas - NOVIEMBRE 2018